



## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: YARUYELI S.A CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de Septiembre del 2019, a las 10 horas (10H00) en la oficina ubicada en la Ciudadela Acuarela del Río mz 1180 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía YARUYELI S.A, con la concurrencia de todos los accionistas señor: **ARMAS CABRERA WILSON ORLANDO** por sus propios derechos, propietario de 408 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **CABRERA JARAMILLO SILVIA MAGDALENA** por sus propios derechos, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **800,00** iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. **ARMAS CABRERA WILSON ORLANDO** en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. **CABRERA JARAMILLO SILVIA MAGDALENA** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

**Primer Punto.** - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico año 2017.



**Punto dos.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2017 de la Compañía YARUYELI S.A.

#### **DESARROLLO DE LA SESION**

**PRIMER PUNTO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMSARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La secretaria de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2017, así mismo se da lectura del informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario Ing. Cinthia Lizbeth Delgado Prado, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, la Secretaria anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañía, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: copias del balance general anual, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".

Por tal motivo la secretaria de la Junta, pone a consideración de la presente Junta Extraordinaria de accionista da lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la



Secretaría de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.

Sr. ARMANDO CABRERA WILSON ORLANDO  
Presidente de la Junta  
C.I. 0911094951

Sr. CABRERA JARAMILLO SILVIA MAGDALENA  
Secretario Ad-Hoc  
C.I. 1001238227



**LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS" YARUYELI S.A. CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

De conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía en el que especifica "Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formara la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotara los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hiciere"

De acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, se detalla a continuación la lista de asistentes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía YARUYELI S.A.

Accionista	Clase y Valor de Acciones	N° de Votos que le corresponde	Firmas
Sr. armas cabrera Wilson Orlando	408 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Sra. Cabrera Jaramillo Silvia Magdalena	392 Ordinarias y Nominativas	1 Voto Por Cada Punto Tratado	
Ing. Delgado Prado Cynthia Lizbeth	-----	Comisario Principal	
<b>Total</b>	<b>800</b>		